

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN No. 03 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2011

En uso de la palabra la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, expreso que en tiempo y forma se realizó la invitación a la Novena Regidora, Síndico Primero, Cuarto y Doceavo Regidor, Secretarios, Directores e invitados, para esta sesión del Comité de Adquisiciones No. 03 de la Secretaría de Ayuntamiento, a celebrarse el día de hoy 17 de mayo de 2011 en la Sala de Juntas de Adquisiciones y siendo las 12:15 horas, se procede a pasar lista de asistencia como se señala a continuación:

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez Síndico Primero del R. Ayuntamiento	Ausente
C. Silvia Gabriela Villarreal De La Garza Novena Regidora del R. Ayuntamiento	Ausente
Lic. José Dávalos Siller En Representación del Secretario del R. Ayuntamiento	Presente
C. P. Encarnación P. Ramones Saldaña Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal	Presente
Lic. Gilda G. Guajardo Garza Directora de Adquisiciones	Presente
C. P. Erubiel César Leija Franco Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal	Presente
Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento	Ausente
Lic. Raúl Maldonado Tijerina Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento	Presente
C. P. Jesús A. Guzmán Sepúlveda Secretario de Administración	Presente

INVITADOS

Lic. Claudia Marín Cantú Directora de Promoción Cultural y Difusión	Presente
Elizabeth González Dorado Asistente Administrativo de la Secretaría de Cultura	Presente
Dr. Francisco Javier González Aleu Coordinador de Comunicación y Análisis	Presente
Ing. Elva María de Anda de Alba Coordinadora de Vialidad	Presente
Lic. Ma. Alejandra Garza Vara Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal	Presente
Herminia Villegas Arroyo Coordinadora Administrativa	Presente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum y lectura del orden del día.
2. Presentación y análisis de las siguientes solicitudes:
 - A) Contratación de espectáculos para el Artefest
 - B) Adquisición de refacciones para semáforos
 - C) Adquisición de GPS para unidades de Seguridad Municipal
 - D) Presentación de 2 bases.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

Acto seguido indicó como punto 2, inciso A, la presentación y análisis de la Requisición de compra No. 229.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATACIÓN DE LA Orquesta Sinfónica de la UANL para el Artefest 2011.

VIGENCIA: 17 de mayo de 2011

COSTO: \$85,000.00 incluye impuestos

PROVEEDOR Universidad Autónoma de Nuevo León

EXCEPCIÓN: Con fundamento en el artículo 50, Fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L., que a la letra dice: "Cuando las adquisiciones requieran de un desarrollo creativo o un servicio de consultoría especializada".

Se da la bienvenida al C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez, Síndico Primero quien acaba de integrarse al Comité de Adquisiciones.

ACUERDO:

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, el cual se encuentra contenido en la versión estenográfica de la sesión de mérito, disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, la propuesta de contratar a la Orquesta Sinfónica de la UANL para el Artefest 2011, con el proveedor Universidad Autónoma de Nuevo León, con una presentación del día 17 de mayo de 2011 y un costo de \$85,000.00, el cual incluye impuestos, expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

Lic. José Dávalos Siller
En Representación del Secretario
del R. Ayuntamiento

A favor

C. P. Encarnación P. Ramones Saldaña
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

A favor

Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento

A favor

C. P. Jesús A. Guzmán Sepúlveda
En representación del Secretario de Administración

A favor

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero

A favor

Aprobado por unanimidad

Acto seguido indicó la presentación y análisis de la Requisición de compra No. 228.

OBJETO: Contratación del Director de la Orquesta Sinfónica de la UANL en el Artefest 2011.

VIGENCIA: 17 de mayo de 2011.

COSTO: \$80,00.00 incluye impuesto menos la retención.

PROVEEDOR: Jesús Medina Villarreal

EXCEPCIÓN: Con fundamento en el artículo 50, Fracción III, del reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L., que a la letra dice: "Cuando las adquisiciones requieran de un desarrollo creativo o un servicio de consultoría especializada".

El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, pregunta que porque se está presentando este tema hasta ahora en el Comité de Adquisiciones que porque no se realizó con su debido tiempo, a lo que la Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultural y Difusión, comenta que la requisición si se realizó con tiempo pero el retraso se debe a que faltaba papelería del proveedor y no se le puede dar seguimiento por los procedimientos de la Dirección de Adquisiciones. A lo que el Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento sugiere que se envíen con tiempo los temas que se necesiten aprobación del Comité. El C. P. Erubiel César Leija Franco, Secretario de la contraloría y Transparencia Municipal comenta que con relación al año pasado, este año si se presentaron a tiempo la mayoría de los temas relacionados con el Artefest pero sugiere que quede en el Acta de Comité, el compromiso por parte del usuario en presentar en tiempo y forma los temas a aprobar por el mismo. La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que se exhortará a todas la Dependencias a enviar sus trámites correspondientes, que en el caso de que sea una excepción, lo envíen con 15 días antes y si es una solicitud de contrato, lo envíen con 2 meses de anticipación, pues se puede dar el caso que alguna excepción no se apruebe.

El Lic. José Dávalos Siller, Representante del Secretario del R. Ayuntamiento, comenta que es importante volver a recordarles a todas la Dependencia enviar con anticipación para ingresar los trámites administrativos.

ACUERDO:

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, el cual se encuentra contenido en la versión estenográfica de la sesión de mérito, disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, la propuesta de contratar al Director de la Sinfónica de la UANL para el Artefest 2011, con el proveedor Jesús Medina Villarreal, con una presentación del día 17 de mayo de 2011 y un costo de \$80,000.00, el cual incluye impuestos menos la retención, expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

Lic. José Dávalos Siller
En Representación del Secretario
del R. Ayuntamiento

A favor

C. P. Encarnación P. Ramones Saldaña
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

A favor

Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento

A favor

C. P. Jesús A. Guzmán Sepúlveda
En representación del Secretario de Administración

A favor

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero

A favor

Aprobado por unanimidad

Acto seguido indicó como inciso B, la presentación y análisis de la Requisición de compra No. 170353

OBJETO: Adquisición para refacciones para semáforos, el cual consiste en:

- 6 tarjetas relevador de semáforos de carga para control
- 5 tarjetas de CPU para control C-200
- 5 tarjetas de generador inalámbrico y sincronía
- 1 chip para programadora de semáforo
- 100 fusibles para clemas FSAL 250 V

COSTO: \$93,595.30 incluye impuesto

A vertical column of handwritten signatures in black ink, corresponding to the names of the committee members listed on the left. The signatures are written in a cursive style.

PROVEEDOR: SEMEX, S. A. de C. V. ya que es el único proveedor que maneja las refacciones de los semáforos que están instalados en el Municipio.

EXCEPCIÓN: Con fundamento en el artículo 50, Fracción I, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L., que a la letra dice: "Cuando sea necesario efectuar adquisiciones con características o marca específica que un solo proveedor pueda proporcionar".

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que desea proponer al Comité que en compra superiores a \$84,000.00 para compras relacionados con semáforos y refacciones, poder excepcionarlo con este proveedor.

El C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez pregunta que si se puede cotizar con proveedores extranjeros para este concepto de compra, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que si se puede, solamente que el procedimiento de compra se llevaría más tiempo, ya que se tiene que importar las piezas y la contratación de un agente aduanero.


El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, comenta que si se puede cotizar con algún proveedor extranjero referente a ésta compra, solamente para contar con alguna referencia, que por la premura del tiempo, este tema se someta a votación pero para las futuras compras, si se tenga alguna referencia con algún proveedor extranjero.

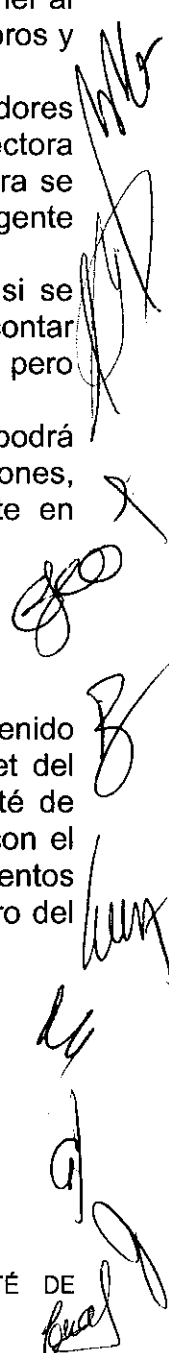
El C. P. Jesús a. Guzmán Sepúlveda, comenta que solamente como información se podrá solicitar otra cotización, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que como manera indicativa la Dirección de Adquisiciones se compromete en solicitar precios de referencia de dichas refacciones en el extranjero.

ACUERDO:

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, el cual se encuentra contenido en la versión estenográfica de la sesión de mérito, disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, la adquisición de refacciones para semáforos descritos anteriormente con el proveedor SEMEX, S. A. de C. V., con un costo de \$93,595.30 (Noventa y tres mil quinientos noventa y cinco pesos 30/100 M. N.), el cual incluye I. V. A., expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

Lic. José Dávalos Siller
En Representación del Secretario
del R. Ayuntamiento


 A favor



C. P. Encarnación P. Ramones Saldaña
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

A favor

Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento

A favor

C. P. Jesús A. Guzmán Sepúlveda
En representación del Secretario de Administración

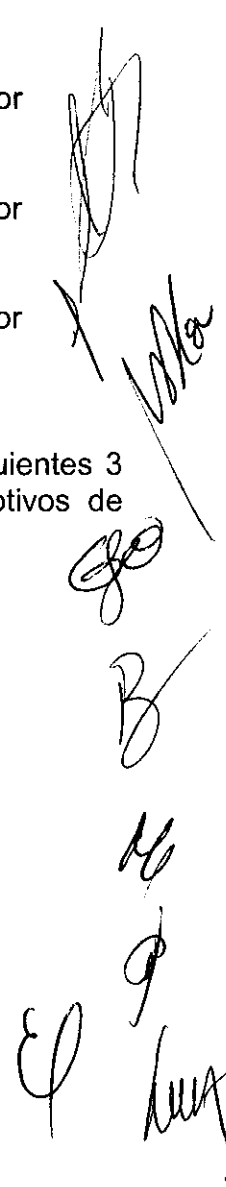
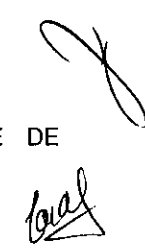
A favor

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero

A favor

Aprobado por unanimidad

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, menciona que lo siguientes 3 temas por ser de la Secretaría de Seguridad, se cortará la transmisión por motivos de Seguridad.

A vertical column of handwritten signatures in black ink, corresponding to the names listed on the left. From top to bottom, the signatures appear to be: Encarnación P. Ramones Saldaña, Raúl Maldonado Tijerina, Jesús A. Guzmán Sepúlveda, and Ramiro Contreras Gutiérrez.A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page, below the footer text.